

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**41980** MATARÓ

Carmen Lucía Castellano Vázquez, Letrada de la Administración de Justicia hago saber que se ha dictado el siguiente edicto:

"Maria Teresa Tejero Blanco, la Letrada en sustitución de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Mataró al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 782/2016 Sección: D.

NIG: 0812142120168054942.

Fecha del auto de declaración. 21/07/16.

Clase de concurso: consecutivo voluntario abreviado.

Entidad concursada., Juan Fernandez Xena con NIF 38756686F y domicilio en calle Baixada de la Torre Gran n.º 51 de Sant Andreu de Llavaneres.

Administradores concursales. Ibañez Almenara Abogados S.L.P. Con domicilio en la calle Mallorca n.º 272, 3.º de Barcelona 08037 y dirección electrónica aalmenara@etl.es.

Régimen de las facultades del concursado: la deudora queda suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Calle Alcalde Abril, 24, Mataró.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial // en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

En Mataró, a 22 de julio de 2016.

La Letrada de la Administración de Justicia"

Mataro, 9 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Lucía Castellano Vázquez.

ID: A160063732-1